



COLUMNA DE OPINIÓN

El divorcio sin causales, una necesidad



Foto de Karolina Grabowska: <https://www.pexels.com/es-es/foto/gente-escritura-sentado-boligrafos-7876050/>

Martha Ligia Méndez

Docente catedrática del programa de Derecho

El artículo 6 de la Ley 25 de 1992, modificatorio del artículo 54 del Código Civil colombiano, contempla nueve causales de divorcio que se pueden resumir así: una es por mutuo acuerdo y permite el divorcio notarial; una más es llamada “divorcio remedio” y permite una solución liberadora para el cónyuge que se siente victimizado por la enfermedad física o mental grave e incurable de su pareja; otra no incluye solamente com-



portamientos lesivos hacia la pareja, sino hacia otros miembros familiares e incluso de alguien bajo el cuidado del cónyuge corrupto o perverso; otra más pone fin al matrimonio que se dio un tiempo de separación de dos años y no logró enderezar las cargas, y las demás, llamadas objetivas, incluyen alcoholismo, drogadicción, violencia, infidelidad o incumplimiento de las obligaciones del contrato matrimonial (lealtad, fidelidad, ayuda y socorro, relaciones sexuales).

La causal “Te dejé de querer” no existe.

Cuando alguien se acerca a buscar asesoría jurídica porque pretende el divorcio, la primera talanquera con que se encuentra es poder identificar la causal. En algunas circunstancias, sin embargo, la persona ya la tiene clara y plantea enseguida el motivo del conflicto: infidelidad o violencia suelen ser frecuentes. Ahora bien, en no pocas ocasiones, al leerles la “lista” de causales, las personas se muestran sorprendidas debido a que su pareja no encaja en ninguno de esos comportamientos.

“Nos dejamos de querer, y aunque yo quiero divorciarme, él no porque está en una zona de confort que no quiere abandonar”. O “Aún me quiere, pero se ha olvidado de que el matrimonio es un contrato bilateral, que incluye la *affectio maritalis*”. Esta última locución es lo que Julián Pastor y Alvira, en su *Manual de derecho romano*, define como “la voluntad de ser marido o de ser mujer. Es el sustento fundamental del matrimonio, por lo que ha de ser continua; su ruptura desemboca en el divorcio (separación)”.

Estar casado puede ser garantía de estabilidad social y económica, de compartir la vida con los hijos, y hoy

día es común que la pareja se reparta los gastos. Por eso, ante la inminencia del divorcio, algunas personas ven más pesada la carga de vivir separados, de alejarse de los hijos e incrementar los gastos, y entonces simplemente se rehúsan al proceso.

Por otra parte, cuando la pareja no es alcohólica, drogadicta, maltratadora, infiel, pervertida o desleal y está sana física y mentalmente, pero su cónyuge ya no la quiere, estamos en un grave problema. En estos casos los abogados hemos decidido aconsejar la separación de cuerpos por dos años de manera que se “construya” la causal de temporalidad que les permite solicitar el divorcio luego de ese lapso. Esta situación, no obstante, conlleva el riesgo de volver culpable al cónyuge si su pareja finalmente toma la decisión de divorciarse y además la iniciativa de promoverlo por el incumplimiento del deber de cohabitación: lo que se suele llamar “abandono de hogar”.

Así pues, construir una causal de divorcio es a todas luces un absurdo.

Es comprensible que el Estado proteja la familia como núcleo fundamental de la sociedad, siguiendo el ordenamiento del artículo 42 de la Constitución Nacional, pero no se puede proteger una relación de pareja disuelta ya, quebrada y sin insumos afectivos para seguir adelante. En definitiva, no es prohibiendo el divorcio como se resuelve un conflicto de pareja.

Desde hace un tiempo propongo la tesis de descausalizar el divorcio o desjuridificar el matrimonio como vínculo. La idea es sacar del ámbito jurídico el conflicto afectivo de la pareja y ponerlo previamente en manos de expertos que pueden intervenir de manera acertada

y efectiva en problema, con muchas probabilidades de éxito. Los abogados, desde nuestro papel de litigantes, y los jueces en el suyo propio, apenas hacemos lo que sabemos hacer, instruidos por el derecho: si alguien busca el divorcio, tratamos de encontrar la causal adecuada, o construirla en el buen sentido de la palabra, como cuando les proponemos separarse para lograr el objetivo.

Algunas veces me ha tocado ser testigo de cómo parejas que ayudé a divorciar se reconcilian, y en otras muchas ocasiones noto cómo el conflicto afectivo continúa a pesar de la sentencia de divorcio. Esta situación evidencia que el pronunciamiento del juez no siempre termina el conflicto, porque es imposible que resuelva los afectos, los sentimientos más profundos, como los celos, la rabia o incluso el mismo amor. De tal modo, el Estado va a seguir viviendo la carga de conciliaciones y procesos judiciales que se enquistan en esas familias que buscaron soluciones judiciales a un problema afectivo y de relacionamiento personal.

Cuando inició el proceso conciliatorio en Colombia, con las leyes 23 de 1991, 446 de 1998 y 640 del 2001, vivimos una transición de diez años en los que se trató de insertar el mecanismo alternativo de solución de conflictos más efectivo en el ámbito familiar. No obstante, recuerdo mucho la reticencia de los abogados -incluso de los jueces- a aplicar esta herramienta pensando que no era asunto del litigio, menos de los jueces, quienes ya contaban con la audiencia del 101 establecida en el Código General del Proceso. La conciliación era vista como una "reconciliación", y la gente manifestaba que ese no era su querer. De la otra orilla, algunos la percibían como una nueva

forma de "demandarse" y, por ende, una actuación cargada de agresividad de parte del solicitante, a quien veían como "el demandante".

Nos costó años llegar adonde estamos y posicionar la conciliación extrajudicial como un mecanismo efectivo, de acuerdo entre las partes, mediado por un conciliador preparado. Años para lograr que la conciliación se incluyera en el p^éns^um académico de los programas de Derecho y formar abogados conciliadores que entendieran que la única vía no es el pleito judicial. Asimismo, años para que el mismo Estado se diera cuenta de los beneficios inimaginables que traía la conciliación como reparadora del tejido social, como técnica de escucha, y como herramienta de empoderamiento de las partes conflictuadas para resolver ellos mismos y por su propios medios y posibilidades las diferencias que los aquejan.

En el derecho de familia, las ventajas de la conciliación son incontables dado que las partes confrontadas están unidas por lazos de parentesco y muchas veces de amor filial o de pareja. Por ende, respetar su forma de comunicarse y ayudarlos a encontrar la solución que nace de su propia iniciativa es muchísimo más efectivo que imponer una sentencia donde hay siempre un culpable sancionado, lo que ahonda el dolor y el conflicto en un núcleo familiar.

Volviendo al tema del divorcio, la solución que planteo sería similar: no somos los abogados, a través de los códigos, ni los jueces, con sus sentencias, los que debemos abordar el conflicto afectivo de la pareja. Nosotros debemos intervenir después, cuando se ha agotado un paso prejudicial, que invita de manera obligatoria, como requisito

de procedibilidad, igual que la conciliación, a las parejas que quieren divorciarse -aunque solo sea uno de ellos el que lo plantee- a ponerse en manos de profesionales idóneos que las ayuden verdaderamente a encontrar una solución afectiva a problemas que a veces se reducen solo a la incapacidad de escucharse o a la falta de iniciativa para proponer soluciones viables. Desde luego, esto debe hacerse así siempre y cuando no haya un delito como causal.

Estos profesionales, llámense psicólogos, trabajadores sociales, sexólogos o terapeutas de familia, darán los primeros auxilios a la pareja conflictuada. De esta manera, si finalmente no se logra llegar a consensos, o el concepto de estos expertos indica que la pareja está estabilizada -hasta donde sea posible- para tener un divorcio racional, será momento de darles paso al abogado y al juez de familia para que resuelvan.

Así planteado este procedimiento, podríamos insistir en el Congreso para abolir las causales de divorcio y acabar con el *show* en los despachos judiciales, donde muchas veces el que ha sido víctima de un mal matrimonio se revictimiza bajo la obligación de plantear y demostrar una causal que le hizo tomar la decisión de no vivir más con una persona, con el fin de terminar el vínculo y dejar resuelto el tema de los bienes y, por supuesto, el de las obligaciones con los hijos.

¿Por qué un hombre o una mujer tienen que demostrarle al juez que su pareja le fue infiel, es violenta o no cumple con sus obligaciones maritales?

Cuando alguien llega al estrado judicial a plantear el divorcio, ya tiene la certeza -que se ratificaría con el proceso previo propuesto- de no querer seguir

compartiendo su vida con la persona con la que se casó. Por lo tanto, ¿quién es el Estado para decirle que no le concede el divorcio? La certeza íntima, el desamor, la desilusión o el desencanto de la pareja son un sentimiento íntimo que no tiene por qué ser probado ante el juez. Basta llegar al momento decisivo, posterior al mecanismo planteado -que sería el actuar del Estado de manera efectiva, ayudando a las personas a tomar decisiones acertadas en lo posible-, para que el mismo Estado respete la decisión de una persona de no querer seguir casada sin tener que justificar una causal, pues probablemente se encontraría con alguien que solo dejó de querer o que se desilusionó de su cónyuge.

Siguiendo esta propuesta, la protección efectiva de la familia, como núcleo fundante y creador del sistema social que tanto interesa al Estado, se haría cuidadosamente de manera previa al proceso judicial y en manos de profesionales idóneos. Muchas familias podrán salvarse bajo este esquema, y en caso de que la decisión sea divorciarse, seguramente bajaríamos la carga de divorcios violentos con actuaciones malintencionadas y actuaciones lesivas para la prole. Así, una vez se dé el paso al divorcio, podría plantearse en primera instancia el divorcio notarial o judicial de mutuo acuerdo. Luego, en caso de dudas o conflicto reticente frente a la partición de bienes o a las obligaciones de padres, el juez estaría allí como regente del conflicto para dar las soluciones que la Ley contempla.

Hoy día el beneficio implícito en el divorcio contencioso que genera cónyuge culpable vs. cónyuge inocente es que este último reciba alimentos si los necesita. Por otra parte, la Corte, en su Sentencia 6975 del 2019, con

el magistrado Luis Armando Tolosa como ponente, otorgó alimentos a los compañeros que se separan con el solo hecho de demostrar la necesidad de uno de ellos para hacerse acreedor a ellos. De tal forma, terminadas las causales que generan culpabilidad, este beneficio podría otorgarse a los cónyuges que se divorcian bajo la misma premisa que en el caso de los compañeros: la necesidad. Con ello nos evitamos la causal contenciosa de divorcio, algo que resultaría más lógico toda vez que, actualmente, al cónyuge inocente no se le otorgan los alimentos si tiene recursos económicos para proveerse, es decir, la situación de los cónyuges divorciados es más gravosa que la de los compañeros separados.

Podríamos preguntarnos cuál sería la sanción entonces para el cónyuge culpable del divorcio, sea cual sea la conducta que causó el rompimiento del vínculo. La respuesta es clara: las mismas que existen hoy día. Me explico: un proceso contencioso en general busca probarle al juez, por cuenta del cónyuge inocente (el único que puede proponer el divorcio, salvo en las causales de separación por más de dos años y la enfermedad grave e incurable), que la pareja incurrió en infidelidad, alcoholismo, drogadicción, violencia, perversión, abandono o deslealtad. El proceso incluye "demostrar" al juez la causal para producir finalmente una sentencia -de la que solo se enteran las partes y a quien ellos informen- que dictamine que hubo un cónyuge declarado culpable. Es decir, es una mera satisfacción personal en el reconocimiento de la inocencia. El proceso contencioso incluye, además, aportar testimonios, documentos, filmaciones y cualquier otra prueba lícitamente recaudada. Aquí, sin embargo, tenemos el primer gran inconveniente en

los procesos de divorcio, porque esas pruebas de situaciones entre la pareja generalmente están contenidas en espacios y documentos cuya exposición viola el derecho a la intimidad y, por lo tanto, se deben rechazar.

Los testimonios de infidelidad, deslealtad, violencia doméstica o adicciones generalmente provienen de personas cercanas al núcleo familiar o integrantes de este. Así las cosas, surge una dificultad o incluso un rompimiento mayor al ya causado cuando es necesario poner a declarar a los hijos, a la mamá o a los hermanos contra el cónyuge, involucrando a otros miembros de la familia o a amigos que tratan de ser solidarios con uno o con otro.

Finalmente, una vez el juez ha valorado el material probatorio, puede aprobar el divorcio, declarar cónyuge culpable y, si es necesario, fijar alimentos a favor del cónyuge inocente. Este proceso es una terapia de reivindicación, donde el juez es el terapeuta que valida la maldad o el mal comportamiento del uno frente a la inocencia y la buena fe del otro. Sin embargo, en términos de la disolución del vínculo, no es más. La liquidación de los bienes no se ve afectada por aprobarse ninguna causal de las que contempla la Ley: las responsabilidades con los hijos siguen siendo las mismas, aunque haya cónyuge culpable; el ejercicio de la patria potestad no se afecta salvo si esta tiene que ver con algún acto de perversión o violencia hacia los hijos. En todo caso, estos últimos son procesos que se pueden llevar independientemente del proceso de divorcio.

Entonces, ¿cuál es el sentido de las causales de divorcio? Ninguno. Si existe algún delito contra la pareja, los hijos o los bienes sociales, existen las

vías para manejarlo de manera autónoma desde el proceso civil o desde el proceso penal, inclusive previamente al proceso de divorcio. Por lo tanto, y resumiendo, la propuesta es: descausalizar el divorcio.

Según esta propuesta, cuando el divorcio no sea de mutuo acuerdo, quien lo solicite deberá iniciar un procedimiento previo conciliatorio, con un grupo interdisciplinario que incluya un terapeuta de pareja, un psicólogo, un trabajador social y un abogado. Posteriormente, si este equipo de profesionales considera que el conflicto es una “crisis” salvable, o un asunto que puede resolverse mediando la voluntad de las partes, procederán a sugerir las terapias y el tratamiento indicados a la pareja o al grupo familiar. En cambio, si el conflicto se ve como insalvable y la decisión de la pareja o de uno de ellos sea definitiva hacia el divorcio, se procederá a asesorarlos jurídicamente respecto a los efectos del proceso, de la terminación del vínculo legal y de las responsabilidades que les caben como padres, tratando de lograr un divorcio de mutuo acuerdo que proteja la estabilidad de los miembros del núcleo.

Ahora, si el grupo detecta una intención dolosa o incluso la imposibilidad del acuerdo entre los cónyuges frente a los bienes o las obligaciones con los hijos (custodia, alimentos y visitas), se

dará paso al proceso judicial, tal como se hace hoy día con la conciliación, mediante una constancia de no conciliación, o de inasistencia, que dan por agotado el requisito de procedibilidad. En este escenario, el juez tomará el proceso obviando la causal y entrará a decidir de una vez el divorcio y sus efectos: disolución y liquidación de la sociedad conyugal y establecimiento de derechos y obligaciones frente a los hijos.

En últimas, ningún favor le hace el Estado a la sociedad impidiendo el divorcio por la inexistencia de la causal o por la imposibilidad de probarla. En su lugar, y entendiendo que la familia es importante como núcleo fundamental de la sociedad, se debe intervenir previamente al divorcio, tomando medidas de protección necesarias en casos de violencia o de cualquier otro delito que se detecte o denuncie dentro del núcleo, con el apoyo de profesionales idóneos en el manejo de las emociones del conflicto y sus efectos. De este modo, en caso de que el saneamiento del vínculo sea imposible, se podrá proceder a un divorcio concertado acompañado y menos gravoso de lo que actualmente vivimos. Finalmente, con conflictos graves o irreconciliables, están los jueces con su potestad para tomar decisiones de acuerdo a la Ley. ■

La magia en las letras vallenatas



René Vergara Suárez

*Estudiante del programa de
Licenciatura en Literatura y
Lengua Castellana*

*Centro para la Regionalización de
la Educación y las Oportunidades
- CREO*

Zonal de Copey, Magdalena

“¿Qué es la magia?” es una pregunta que suele hacerse a diario y que muchas veces encuentra respuesta en esos instantes inusuales que pueden generar en el ser un montón de sensaciones inexplicables. Son los gestos, las palabras e incluso imágenes que al toparse con sus sentidos despiertan todo aquello que yace dormido, que permanece inerte hasta el preciso momento en que ocurre ese destello de luz al que llamamos magia.

Ahora bien, también podemos hablar de la magia en el vallenato, ese género



Foto de Víctor Martínez: <https://www.pexels.com/es-es/foto/foto-de-pareja-besandose-rodeada-de-pajaros-3574696/>

que les ha brindado a tantas generaciones la posibilidad de transmitir sus sentimientos en cada una de sus líneas, las cuales son capaces de llegar al alma, a corazones rotos y también a esos seres que han podido ser felices por sentirse amados; líneas que asimismo hablan de tristezas, de odio e infortunios de la vida misma.

Y es que García Márquez conocía de antemano todas esas vivencias y costumbres de su cultura, las cuales evocó en sus escritos dando forma y sentando las bases a lo que hoy conocemos como realismo mágico, que no es otra cosa que la realidad misma contada de manera distinta, con la capacidad inherente de cambiar pensamientos, de llevarlos a vivir cada letra, de que sean ustedes los protagonistas de cada renglón literario.

La casa en el aire, del maestro Rafael Escalona, es prueba de ello, de ese mundo macondiano, de ese relato mágico que hace que lo imposible sea traído a colación en una inminente realidad. Sin duda alguna, en muchas de las letras vallenatas, y más aún en sus representantes, está impresa la esencia misma de ese género maravilloso que catapultó a nuestro nobel de Literatura. Es evidente que Consuelo Araújo era esa mamá grande de quien habló el escritor colombiano en sus relatos y quien fue pieza fundamental para que el vallenato tuviera gran renombre en cada contexto cultural de las sociedades existentes. Es así como “Marianita” lleva a sus oídos el infortunio de aquellos que mueren en busca del amor verdadero, artistas que plasman el padecimiento humano haciéndolo una obra musical, todo un arte encarnado en el alma del que canta y de quien compone usando como musa la inspiración misma de sus acontecimientos o divagando errantemente en los terrenos ilimitados de su imaginación.

Es entonces cuando se puede reconocer el carácter mágico que permanece intrínseco en las obras vallenatas. Ellas son un ejemplo mismo de ese realismo mágico que por tanto tiempo revistió de grandeza todo aquello que en algún aparte de nuestra vida nos generó dolor e incertidumbre, gracias a la manera en que expresan todo, con ese toque sutil de no maltratar el ser o el espíritu mismo de nuestra persona y que nos refleja la realidad de aquello que ya hace parte de los hilos del pasado.

Sin embargo, las obras vallenatas son a su vez pasajes o vestigios de un tiempo que se pierde en la historia y que, a través de los años venideros, está condenado a desaparecer por la influencia misma de la sociedad actual y sus transformaciones. Tomás Darío Gutiérrez se expresa al respecto así: “El hombre vallenato del pasado que será orgullo de nuestra historia, siempre creativo, poeta, cantador y creador, ya no es posible porque el medio que creó ese tipo de ser humano ya no existe, ni la naturaleza, ni el momento histórico; ni ninguno de los factores económicos, ecológicos, culturales y sociales que existieron en esa época existen hoy”. De esta forma se da por terminado ese instante en que las canciones relucían de magia y con un esplendor maravilloso, producto de una cantidad de elementos esenciales presentes en el contexto de esos años de inspiración.

Tan solo nos queda el recuerdo perenne de esos tiempos idos, que se evocan en nuestra mente al escuchar esos temas musicales que llenan de nostalgia a aquellos que se detienen a contemplar los sonidos mágicos de las notas de un acordeón y los acordes precisos de una guitarra al despuntar el alba. 🎵

Te vas a morir de hambre



Ilustración del autor

Andrea Carolina Solano de la Hoz

Estudiante del programa de Cine y Audiovisuales

Desde hace tiempo se tiene la errónea percepción de que las carreras universitarias relacionadas al arte no tienen una fuente segura de empleo. "¿Vas a vivir de eso?" es una de las preguntas frecuentes que escucho al mencionar que estudio cine y quiero vivir del arte.



Otras expresiones son “Te vas a morir de hambre”, “¿Y de eso sí hay trabajo?”, “No vas a ganar nada”. Al respecto, cabe reconocer que, si bien hoy en día es más complicado vivir del cine o del arte, no deben existir limitantes o comentarios negativos respecto a la profesión que cada ser humano escoge con la seguridad de que es lo que le apasiona.

Es del caso mencionar que desde pequeña me ha gustado dibujar, y esto influyó en lo que a futuro quería llegar a ser profesionalmente. Ahora tengo la oportunidad de aprender a hacer eso que veía encantada en la televisión. De hecho, no imagino la idea de estar formándome en otra profesión por el simple pensamiento de que me sirviera solo para “conseguir trabajo o dinero”, pues estaría arruinando mis sueños. En mi experiencia, al decidir que quería estudiar cine y audiovisuales, mi papá me recomendó buscar otra cosa porque no me quería ver sufriendo si no lograba conseguir un sustento. Sin embargo, luego aceptó diciendo: “Si es lo que te gusta, yo no puedo mandar

en tu decisión”. Mi madre estuvo de acuerdo y mencionó: “Si te hace feliz, hazlo. Nadie te puede decir qué es lo que debes escoger. Nadie mejor que tú sabe qué es lo que quieres”. Me gustaría compartir y resaltar esa frase porque sé que a muchos les hará falta una persona que pueda entender su situación y ser su apoyo en la decisión de escoger la carrera profesional que les gusta.

Considero que esos comentarios no son más que percepciones cargadas de pensamientos destructivos que van sembrando dudas. Por ello, lo mejor es abstenerse de hacer estas observaciones desalentadoras hacia los jóvenes que estudian cualquier carrera, pero en especial las relacionadas con el arte o el cine, creyendo que son de ánimo o un buen consejo. En realidad, solo producen una inseguridad ante la persona por hablarle del fracaso y por plantearle la necesidad de estudiar otra cosa antes que ser felices. Así no nos están haciendo un favor; nos están colocando barreras, nos están limitando. ■

Hay que quitar los ojos de allá y ponerlos aquí...



Alix Fernández Mejía

Estudiante del programa de Administración de Empresas

Los estereotipos son tan peligrosos que muchas veces al intentar romper unos terminamos fomentando y creando otros sin querer. La mayoría de los hombres y mujeres nos comparamos y deseamos aquello que no tenemos, solo por ser aceptados en nuestro entorno y hacer lo que está visto como correcto para la sociedad.

Como sociedad tenemos un problema, y es que nuestros modelos de belleza parten de lo que otros consideran bonito, o de lo que a nosotras nos pareció



Foto de SHVETS production: <https://www.pexels.com/es-es/foto/sano-mujer-dentro-estilo-6975547/>


atractivo y casualmente no teníamos. No obstante, hay que parar de anhelar ser otros; debemos quitar los ojos de las otras personas y empezar por vernos a nosotros mismos.

Si ponemos a diez personas atractivas según los estereotipos que nos impone la sociedad, lastimosamente veremos que más de la mitad no están conformes con lo que tienen. Lo más curioso es que es, precisamente, aquello que muchos desean.

“Así soy y me acepto tal cual”.

Con esto nos damos cuenta de que para ser realmente únicos y sobresalir debemos autoconocernos y descubrir lo que nos hace diferentes. Todos tenemos nuestra chispa, y para llegar a ello es importante quitar los ojos de allá y ponerlos aquí.

El mundo está lleno de personas increíbles que han hecho de su cuerpo un obstáculo, que crecieron escuchando que hay cuerpos que se deben esconder y otros que se pueden exhibir, que no debemos ir a la playa por unas tallas, haciendo de la ropa un escondite. Las personas seguras de sí mismas no tienen competencia. Tumbiar a alguien no hará que brilles tú, porque la gente segura de sí misma no compete, sino que comparte.

La problemática que generan los estereotipos sociales es real en todos los ámbitos, y debemos actuar sobre ello para así dar paso a una generación cargada de amor propio, permitiéndoles salir de esa jaula en la que muchos se encuentran. 

Dejemos de buscar una vaca para todo



Foto de Engin Akyurt: <https://www.pexels.com/es-es/foto/moda-estados-unidos-compras-negocio-18066286/>

Elgad Cardona Mozo


*Estudiante del programa de
Contaduría Pública*

Para nadie es un secreto que el peso colombiano se está devaluando cada vez más y que el salario mínimo no es suficiente para mantener un hogar porque el precio de la canasta familiar cada vez es más alto, y ni hablar de los servicios públicos. Aunque muchas personas culpan al actual presidente, la subida del dólar no es algo que él pueda controlar.



Los seguidores de Uribe son los que más señalan a Petro (el presidente) como culpable y buscan desinformar a más personas para ponerlas en su contra. Creería yo que se debe a que no es una marioneta más de su ídolo, pero en pocos meses que han pasado desde que recibió su cargo la mayoría de sus acciones han sido positivas para el país.

Además, me parece que deberíamos tener en cuenta al menos dos factores antes de buscar un culpable. El primero sería aterrizar o dejar de pensar que Petro tiene el poder suficiente para hacer que el dólar suba o baje. En segundo lugar, la inflación es un tema del que se viene hablando desde gobiernos anteriores.

Por último, me gustaría decir que como colombianos deberíamos dejar atrás aquello que nos separa y empezar a cambiar el país para el bien, ya sea consumiendo productos locales y apoyando la economía colombiana, o simplemente dejando de desinformar a otras personas. 



Una fe joven



Imagen tomada de https://www.freepik.es/foto-gratis/nina-pone-sus-manos-debajo-barbilla-reza-visual-perfil_10834603.htm#query=rezando&position=6&from_view=search&track=sph Imagen de azerbaijan_stickers en Freepik

Mariangel Hoyos Reina

*Estudiante del programa de
Administración de Empresas*

Encontrar un lugar seguro por fuera de casa es realmente difícil; no hay comodidad como la del hogar. Allí, por más problemas que haya, siempre vamos a querer volver, y más como jóvenes que somos, que pasamos por momentos en los que divagamos tanto y nos equivocamos una y otra vez hasta encontrar nuestro camino. Con esto no quiero decir que sea imposible dar con ese espacio alterno, puesto que el



mundo nos regala una alternativa, la cual hace mucho tiempo se fundó y se ha forjado a través de la fe: la Iglesia.


Debido a esta alternativa que nos presentaron nuestros antepasados en relación con un ser divino, una parte de las personas hemos aceptado esta idea como un milagro por el cual estamos vivos y con el cual llega la posibilidad de sentir tranquilidad en un lugar diferente a nuestro hogar. Este tema es subjetivo, y en mi caso muy importante, por lo que siento la necesidad de darle voz no solo a un sentimiento individual, sino al grupo social en el que actualmente estoy. Los jóvenes somos una comunidad de gran relevancia para la sociedad, sobre todo en la evolución del mundo, y es por ello que pienso que la Iglesia en particular debe hacerles acompañamiento a aquellos que aún no se acercan, bien sea por desconocimiento o por otra razón.



Imagen tomada Imagen de https://www.freepik.es/foto-gratis/primer-plano-jesus-mirando-mundo_72619404.htm#query=fe&position=1&from_view=search&track=sph>Freepik

La juventud es fundamental en nuestro desarrollo y futura formación personal. Dicen que es la etapa más linda del ser humano, aunque en ella se viven situaciones muy complejas, cambios, adaptaciones y, con ello, problemas que llevan a los muchachos a sentirse perdidos en cierto momento, por lo que considero que ser joven hoy en día es complicado.

En ocasiones, la Iglesia se convierte en una imponentia para los jóvenes por los mandamientos cristianos que esta nos pretende inculcar, algo que de cierta forma no está mal, ya que esta generación es muy fácil de ser influenciada, pero un poco difícil de manejar. Al mismo tiempo, considero que la Iglesia, en lugar de verse como una restricción, debería presentarse para ellos como una guía espiritual que les prestará apoyo especial para afrontar sus vidas de una forma más gratificante. De esta manera, afirmo desde mi vivencia con respecto a esta segunda casa -que mis padres me han mostrado desde pequeña- un símbolo de paz y amor conmigo misma, Dios y mi entorno. Es preciso resaltar que fueron mis padres quienes se encargaron de transmitirme esa fe con la que día a día trato de asumir mis problemas y aliviar un poco mis cargas.

Finalmente, espero que la buena comunicación entre jóvenes e Iglesia prevalezca sobre cualquier tipo de acercamiento que puedan tener. La idea es que la Iglesia encuentre la forma de llegar a estos jóvenes y que esta sea luz en sus vidas. 

Al mal tiempo buenos libros

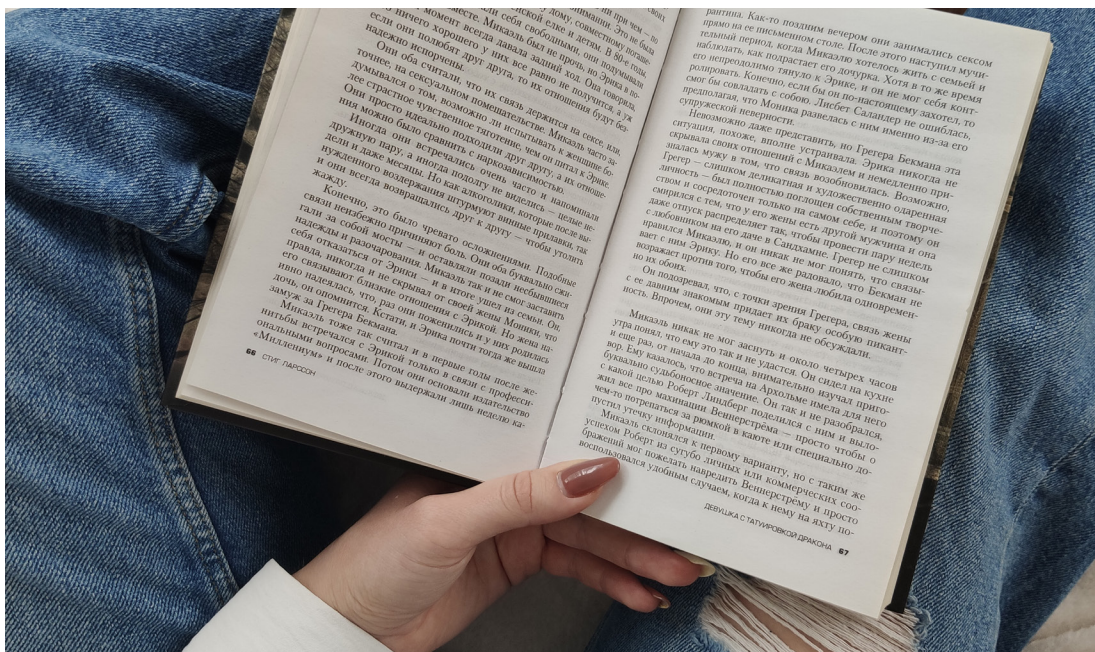


Foto de Koshevaya_k: <https://www.pexels.com/es-es/foto/libro-de-lectura-de-mujer-sin-rostro-de-cultivo-en-la-cama-4170629/>

Danna Michell Jiménez Gutiérrez

Estudiante del programa de Negocios Internacionales

“Es un buen libro aquel que se abre con expectación y se cierra con provecho”.

Amos Bronson Alcott.

Desde que abrí mi primer libro, a mis trece años, el placer que me genera leer me acompaña en el caminar de mi vida, con todo y mis angustias. Esas ganas de descubrir que se avivan con aquel autor que muestra su mejor disposición y cobra vida al tenerlo en nuestras manos, en la presencia inmutable que tiene la esencia de un libro, que no nos juzga y permite que hagamos recorrido de cada página sin



queja alguna y sin parecer invadido, aquel que siempre está dispuesto a darte un encuentro real, agradable e íntimo.

Existen descontentos hacia la literatura juvenil porque se cree que es inútil y que no enseña nada ni desarrolla el pensamiento crítico de la juventud. Ahora bien, los libros son para disfrutarlos, y si se prohíbe a los hijos leer porque “está mal” y no les aporta conocimiento, dejarán de hacerlo y como consecuencia se logrará el efecto contrario. Es cierto que la literatura no nos hace más inteligentes e interesantes, pero esta nos hace creativos y elimina barreras de conformidad y estereotipos.

Muchos afirman que acostumbrarse a leer y mantener una secuencia en relación con la temática de los libros aumenta en los jóvenes y niños la pereza. Frente a esto proponen darles como primera inclusión a este género una obra clásica que disminuya su atractivo. No obstante, ¿es que acaso no es más importante incentivar en ellos el amor por la lectura que imponerles una obra antigua y clásica como *Romeo y Julieta* para lograr que desestimen las historias juveniles?

Las tapas de un libro grueso y aparentemente aburrido por su extensa descripción te pueden abrir puertas a mundos maravillosos y fantásticos, en donde es posible realizar un viaje accesible, seguro y económico, y que al mismo tiempo te generará el mayor sentimiento de tranquilidad. Todo esto se da por medio de nuestra infinita imaginación, la que nos llevará a trazar un mapa de los lugares a los que queremos llegar. De ese modo, la

literatura no tiene límites de espacio ni tiempos. Puedes viajar a otras épocas, pelear con dragones y reyes con castillos enormes, ser una reina capaz de liberar a pueblos de sus ataduras y conocer a un rey que haría arder el mundo y ponerlo a tus pies si llegasen a lastimarte de alguna forma.

Muchos buscan en los libros realidad, pero la realidad es dura, asfixiante y demasiado amenazadora. ¿Por qué buscarla entonces en un libro si cada día estamos lidiando con ella? Está en cada momento en el que nos dicen que algo debería ser de una forma y que el cielo es azul. ¿Qué ocurriría si, en cambio, quisiese que el cielo fuese rojo y el mundo cuadrado? No, no es para nada interesante esa realidad que vivimos; por el contrario, la lectura es una aventura continua, te entretiene en cada momento y te ayuda a escapar de la sociedad cuando se vuelve insoportable.

Cuando siento que no tengo el control en mi vida, que se pasan los días y permanezco en el mismo punto, cuando solo veo el éxito de los proyectos de los demás y el fracaso en los míos, pero más que todo al sentir la ausencia de mi familia, entonces encuentro un libro nuevo y desaparece mi soledad por una compañía agradable. Llego a mi habitación, aquella que parece de alguien obsesionada con asiáticos y libros, y empiezo a través de esas páginas a encontrar aquello que necesitaba y anhelaba tanto: un respiro, dejar de pensar demasiado en mis preocupaciones del día a día. Es allí donde puedo desaparecer por un momento y salir de mi desesperación por calcularlo todo.

No espero que la lectura se convierta para alguien en una necesidad constante, pero no hay nada de malo en darte un momento para ti y hacer lo que te hace feliz. No está bien pensar que la fantasía se hará realidad y siempre podrá ser tu vía de escape, aunque es una opción un tanto tentadora. Más bien, intentemos cada día reunir el valor de poder disfrutar ambas cosas y reconstruir nuestras vidas después de cada momento de traspies. Los libros nos enseñan a ser fuertes como una reina que protege a su reino de las bestias venideras y sale adelante, a pesar de perder la guerra, mucho más fuerte e inquebrantable que antes. 📖

Elegir un idioma es entrar a un nuevo mundo



Foto de Tima Miroshnichenko: <https://www.pexels.com/es-es/foto/colegio-en-pie-estudiante-aprendiza-je-5427870/>




Helanys Tejeda Granados

Estudiante del programa de Contaduría Pública

Con el tiempo la sociedad va evolucionando poco a poco. Por ello debemos preparar a las nuevas generaciones para que vayan avanzando y siendo mejores que las anteriores, impulsándolas a aspirar a cosas mejores, a aprender todo aquello que sea necesario para tener éxito en la vida. Por ejemplo, se debe concientizar sobre la posibilidad de aprender un nuevo

lenguaje además del nativo ya que un niño bilingüe tiene un gran futuro. Hoy en día las personas que hablan dos idiomas tienen mayores beneficios como ampliar su círculo social, desarrollar zonas del cerebro que facilitan su proceso lingüístico, acceder a mayores oportunidades de empleo, entre otros.

Por otra parte, los niños siempre tienden a ser más receptivos que los adultos, pues por su edad tienen la facilidad de escuchar y adaptarse a situaciones que los pueden convertir en bilingües. Por tal motivo, cuanto más rápido empieza el aprendizaje de una segunda lengua, mucho mejor, sobre todo si se considera que con el pasar del tiempo y los años la habilidad para absorber la información que se nos suministra va decayendo. Aunque esto último no quiere decir que con mayor edad sea imposible aprender otro idioma, sí se notará la complejidad de la captación de esta lengua con respecto a cuando se es pequeño.

Asimismo, los niños bilingües tienen mayor manejo de la atención, memoria y planificación. Todo esto se debe a que con el bilingüismo el cerebro se entrena constantemente a través de los esfuerzos que exige centrarse en solo una lengua cuando se lee, escucha o habla. Por otro lado, hay muchos elementos que pueden contribuir a que los niños se desenvuelvan con los idiomas. Tal es el caso de videos, audios, libros y programas de televisión que fomenten el uso constante de un segundo idioma. 

La ciudad que puede



Fotografías suministradas por el autor



Juan David Zapata Doncel

Estudiante del programa de Cine y Audiovisuales

La película *Los reyes del mundo*, de la directora colombiana Laura Mora, se estuvo presentando en las salas de cine del país en el pasado mes de septiembre de 2022. La obra se alzó con los premios Concha de Oro a la mejor película en el festival de San Sebastián en España, la máxima distinción en el Festival de Cine Latinoamericano Biarritz en Francia y el galardón Ojo de Oro en la competencia de largometrajes del Festival de Cine de Zúrich en Suiza.



Fotografías suministradas por el autor

Sin embargo, me resulta increíble que una película de tanta importancia para el país no se haya presentado en las salas de cine de la ciudad de Santa Marta y que, para poder verla, el espectador tuviese que desplazarse hasta Barranquilla. Más allá de pensar que es un asunto de parte de los distribuidores y exhibidores, creo que el problema es más de fondo y está relacionado con lo que a mi parecer es el atraso que vive este núcleo urbano. Independientemente de que sea consecuencia de la centralización, de la ausencia del Estado, la corrupción, la falta de interés, entre otros factores, queda claro que es un mal que está afectando los intereses de los samarios, y no solamente en el ámbito cultural, sino también en otros aspectos de importancia.

Voy a empezar por mencionar el tema del agua. Este recurso vital es una deuda que tiene el ESSMAR, así como el Gobierno para con la urbe. En primera

instancia, está el desabastecimiento de agua, la cual llega a las casas solamente dos días por semana. Yo me pregunto: ¿acaso el resto de la semana la gente no se baña, no cocina y, más importante, no se hidrata?

En segunda medida está el alcantarillado, que tiene varias décadas o siglos de atraso. Me parece indignante que a una de las ciudades antiguas -si no la más- de Colombia todavía se le sigan inundando las calles cada vez que llueve y, peor aún, las alcantarillas se rebosen de aguas negras, entendiendo, por supuesto, las consecuencias de salud pública que eso puede acarrear.

Como tercera instancia está la contaminación que se le está ocasionando a los ríos que atraviesan la ciudad y que finalmente desembocan en el océano. En este sentido también están relacionados los conjuntos residenciales y complejos hoteleros, que mediante canales de

desa-güe atraviesan las playas llevando sus aguas residuales hasta el mar.


Otro tema trascendental es la poca presencia de la policía. Esto se puede evidenciar en los actos delictivos que se llevan a cabo en la ciudad y frecuentemente en las mediaciones de la Universidad del Magdalena, donde sus estudiantes son los principales afectados y donde la impunidad sigue haciendo de las suyas. Las autoridades de tránsito también hacen gala por su ausencia en cada ocasión que los motorizados y taxistas se saltan las normas de tránsito, especialmente cuando se pasan los semáforos en rojo de la manera más descarada. También hay momentos en los que se ve que una sola moto lleva a varias personas, y a veces menores de edad sin portar como mínimo un casco de seguridad, situaciones que están reglamentadas en el Código Nacional de Tránsito.

La mala alimentación es otra situación que quiero señalar. Me parece sorprendente que, en un lugar que tiene a

dratos y las grasas. Es difícil conseguir pescaderías y fruvers que cumplan con los correctos procedimientos higiénicos y de calidad, y aún más escasos son aquellos que mantengan los precios asequibles y competitivos.

Desde mi perspectiva capitalina, pienso que es hora de que la ciudad de Santa Marta avance igual o más que las ciudades del interior, pues tiene los componentes más importantes para hacerlo, que son la riqueza humana y la riqueza natural. Los habitantes de la ciudad merecen más y mejor servicio de agua, más salud, más seguridad, más comercio, más infraestructura, más trabajo, más servicios, más parques, más educación, más cultura.

El nuevo Gobierno tiene la intención de implementar políticas menos centralizadas, además de que tiene la intención económica de dejar de depender menos de la explotación petrolera y, por el contrario, aumentar el apoyo a la industria turística. Es el momento entonces de que esta bella ciudad aproveche esas propuestas y empiece a hacerse visible; es hora de que se haga responsable de su potencial y se empodere; es momento de que esta ciudad se convierta en la ciudad de las oportunidades que puede ser. No por nada la capital del Magdalena recibe a muchas personas que vienen de todas partes del país y del extranjero, entre las cuales me incluyo, ya que me está dando la oportunidad de formarme como profesional y por la cual le estoy muy agradecido a ella y a su *alma mater*.

Pienso que es hora de que esta ciudad tenga sus propias salas de cine. Es hora de que se cree la cinemateca de Santa Marta. 



Fotografías suministradas por el autor

disposición el océano Atlántico, la mayor cantidad de establecimientos que uno se pueda encontrar en la calle no sea de otra cosa que venta de fritos y comidas rápidas, de los cuales sus mayores componentes son los carbohi-

Las reformas fiscales y la corrupción: esferas contrapuestas



<https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/980-las-direcciones-generales-administrativas-del-senado-de-la-republica-y-de-la-camara-de-representantes-se-permiten-comunicar>

Malka Zuley Torres Bravo

*Estudiante del programa de
Derecho*

La reforma tributaria propuesta por el Gobierno nacional busca recaudar 25 billones de pesos solo por el año 2023. Estos recursos servirán para adelantar programas y obras sociales, impulsar el empleo y atender la desigualdad y a los menos privilegiados. Desde el año 2002 se han realizado 12 reformas tributarias, y muchos se preguntarán por qué. Pues bien, los impuestos son la principal fuente de ingresos para el país y, por tanto, si los recursos no






alcanzan, es necesario aumentarlos, y este aumento se materializa a través de la reforma tributaria.

Sin embargo, los recursos obtenidos de los impuestos deben adicionalmente disminuir la deuda externa, es decir, debe existir un equilibrio entre ambas. Ahora bien, no siempre ocurre así ya que al aumentar los impuestos se reduce la inversión, disminuye el nivel de producción y aumentan las tasas de interés y, con ello, el costo de la deuda indicada. Es una fórmula difícil de entender para el ciudadano común que no tiene formación en términos impositivos pero que siente reflejadas en su bolsillo las nefastas decisiones gubernamentales. Nuestro

país tradicionalmente gasta más de lo que recibe...

Colombia es un país neoliberal, que utiliza la inversión de capital privado para fomentar el crecimiento y el desarrollo del país, clasificado como uno de los más corruptos de Latinoamérica y del mundo. Al hablar de reforma tributaria o de modelos económicos se abordan temas que en el papel suenan maravillosos pero a su vez resultan siendo un poco complicados de entender. Asimismo, leemos recurrentemente que la corrupción es una de las mayores preocupaciones de todos los colombianos, pues estamos ante frecuentes escándalos de corrupción que de hecho ya no sorprenden. Ante la indignación, muchos nos hemos movilizado mientras otros simplemente condenan, pero no proponen. Sin embargo, no se logra tomar decisiones desde las altas esferas políticas que permitan hacerle frente a este flagelo de forma efectiva.

Diariamente me pregunto para qué aumentar la carga impositiva y diseñar todo un mecanismo de recaudo, de qué sirven las largas horas invertidas en las plenarias, si al final de la historia es muy probable que ocurra un nuevo acto de corrupción y se sustraiga del erario una cantidad exorbitante de dinero que afecte a más personas que las que quiere beneficiar la reforma.

Estoy de acuerdo con la reforma tributaria ante la urgencia de suplir las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, pero ¿a qué costo? Todos aportamos directa e indirectamente a la consecución de los objetivos gubernamentales, pero ¿quién garantiza que no seguiremos el mismo círculo vicioso? Solo el tiempo nos dará la respuesta. 

No todos los héroes usan capa



Foto de Kampus Production: <https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-gente-trabajando-sentado-8188698/>

Miguel Jovien Flórez

*Estudiante del programa de
Contaduría Pública*

A lo largo de mi vida como padre he tenido muchas experiencias que me han hecho ver que nuestros hijos, cuando son pequeños, ven el mundo de una manera distinta a nosotros. Para ellos todo es más sencillo, fácil y maravilloso. Incluso las personas que los rodean adquieren tonos de fantasía según su percepción: llegan a ver a sus padres como héroes. Y es que pese a que la televisión, el cine y el resto de los medios



han plantado una línea de expectativa con personajes como Batman, Superman y otros, he podido entender que no todos los héroes llevan capa.

¿Cómo es que logramos ocupar ese puesto en la mente de los niños? La respuesta es más sencilla de lo que parece: simplemente siendo buenos padres. Cuidarlos, escucharlos, protegerlos y volvernos su punto de apoyo ante cualquier situación es lo que se debe hacer para portar el manto de superhéroes. Llegar a casa después de un día largo y abandonar todo el estrés y las cargas solo para dedicarles el tiempo que ellos necesitan nos hace merecedores de su admiración.

Pero así como nosotros nos convertimos en sus héroes, el papel se retribuye de forma que son nuestros hijos muchas veces los que nos salvan. Solo

basta con verlos, abrazarlos o escuchar su risa y serán el aliciente suficiente para arreglar todo. Nos ayudan a conectar nuevamente con nuestro niño interior, liberándonos de las responsabilidades que la adultez trae consigo. Nos invitan a su mundo de fantasía, allí donde todo es más fácil y sencillo.

Es así como padres e hijos se complementan para mejorar sus vidas. La paternidad se encarga de mostrar otra perspectiva en la que, pese a todos los obstáculos o problemas del día a día, el uno será la motivación del otro y se convertirán en héroes sin capa, pero con mucho amor para dar. ■

Crear que soy humano



Foto de Andre Furtado: <https://www.pexels.com/es-es/foto/fotografia-de-mujer-rodeada-de-girasoles-1263986/>

Valentina Marriaga Fontalvo

*Estudiante del programa de
Negocios Internacionales*

Una vez alguien me dijo que en esta vida las personas mienten para vivir. En su momento no le di demasiada importancia a esa afirmación pues estaba más interesada en buscarle nuevos colores al arcoíris de mis mundos de ficción. La fantasía siempre había sido parte de mi mundo; era mi escape de la cruel realidad, hacía una vida más cómoda.



Cuando crecí volví a escuchar la misma frase: “Las personas mienten para vivir”, y esta vez me frené a pensar: ¿a qué se refería? Siempre consideré que si podía ver algo, era real, y si no, era una simple mentira, pero por primera vez quise saber más sobre estas mentiras.

Descubrí entonces que siempre estamos mintiendo: desde el lugar en donde vives hasta la forma en la que piensas, todo es un conjunto de mentiras, un conjunto de cosas que alguien las dijo como ciertas y el resto creyó. Entonces, ¿qué es real y qué no? La respuesta es sencilla: todo lo que quieras creer es real.

Esta revelación me llevó de regreso a mi niñez. Parecía ilógico que la vida “real” fuera como mis libros de fantasía, pero así era. Los humanos moldeamos la realidad como los escritores las historias.

Hasta ese momento seguía pensando como cuando era niña. Creía que la fantasía era mi refugio de los problemas de la realidad y hacía el día a día más tolerable. Esta revelación me llevó

a cambiar mi percepción: la fantasía no te esconde de la realidad; te prepara para ella. Es creyendo en hadas que aprendemos a creer en las personas.

Las personas necesitamos algo en qué creer y por eso creamos pequeños engaños. La paz, el amor, la esperanza, el deber, incluso los mismos humanos son mentiras que alguien se atrevió a decir que eran realidad.

Cuando era niña creía que las hadas me habían dado el poder de pintar sonrisas en los corazones tristes. Luego creí en no dejar de intentar mejorar, y ahora creo que mientras no me rinda puedo hacer del mundo un mejor lugar. Suena irreal, pero los soñadores debemos soñar para que nuestras mentiras se vuelvan realidad.

Nota de autor: dedicado a los soñadores alegres que se atreven a crear sus mundos de fantasía, para que nunca falten alegrías, para que la gente siga creyendo que en esta vida no hay nada imposible y que en cada mentira siempre hay algo de verdad. 